



Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

# Memoria justificativa

## Presupuesto del Ejercicio 2023

Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Universidad Politécnica de Madrid





# Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar el presupuesto para el ejercicio económico 2023 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos (DAETSISI) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2023 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS	
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO
01 - DOT - Dotacion Presupuestaria	2335.5 €
02 - DON - Donaciones	0 €
03 - ING - Ingresos Propios	1500 €
04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>3835.50 €</b>

GASTOS	
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO
05 - COM - Comunicación	0 €
06 - EDI - Reprografía o editorial	0 €
07 - FUN - Material Fungible	150 €
08 - INV - Material Inventariable	150 €
09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento	0 €
10 - PRO - Protocolo	50 €
11 - SEC - Sectoriales y representación externa	0 €
12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria	1085.5 €
13 - TRA - Transporte	0 €
14 - AYU - Ayudas	800 €
15 - PER - Personal	0 €
16 - COO - Cooperación	0 €
17 - FOR - Encuentros formativos	100 €
18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión	0 €
19 - OTR - Otros	0 €
20 - DOT - Dotación a Delegaciones	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>2335.50 €</b>

Esta propuesta se realiza para reflejar los gastos e ingresos que se estima en el ejercicio económico 2023. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. .

Esta memoria es acorde a lo que la delegación cree conveniente en este mandato.

El espíritu de nuestro presupuesto es el mismo de otros años:

Queremos apostar fuerte en volver a traer de vuelta eventos emblemáticos de la escuela y el campus, sin dejar de lado lo realmente importante que es la inversión en servicios y ayudas para los estudiantes.

# Ingresos

## 01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Se presupuestan un total de 2335.50 €; Dicha Dotación Presupuestaria fue aprobada en Junta de Representantes en base a un computo basado en el número de estudiantes de la escuela exclusivamente y de manera excepcional ante el reciente cambio del modelo económico

## 02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Se presupuestan un total de 0 €; Como es costumbre, la delegación no espera donaciones de ningún tipo.

## 03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 1500 €; Esta cantidad es aproximada de cubrir los gastos que esperamos que tenga la fiesta de la primavera más el resultado de generar unos ingresos que nos permitan tener la capacidad de reinvertirlos el año que viene.

## 04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 0 €; Debido a que es una cuenta orgánica perteneciente a la universidad, no genera remanente. De igual forma, al ser el primer año de aplicación del modelo económico, carecemos de remanente.

# Gastos

## 05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0 €; Los gastos derivados de la elaboración de carteles corren a cargo de la universidad. No planteamos gastar dinero en promociones en redes sociales debido a que lo consideramos innecesario.

## 06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0 €; Los gastos derivados de la elaboración de carteles corren a cargo de la universidad.

## 07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 150 €; Todos los años se requiere renovar ciertos materiales como etiquetas para inventario o diverso material de oficina que suele gastarse.

## 08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 150 €; Todos los años es requerido algún cambio en el material inventariable, como pueden ser los microondas de la cafetería.

## 09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier

circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0 €; Las reparaciones y el mantenimiento del local corren a cargo de la escuela.

## 10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 50 €; Reservamos una pequeña parte por si alguna situación excepcional merece de su uso, como presencia en algún acto institucional de algún tipo.

## 11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0 €; Dado que no tenemos cuota de pertenencia a ninguna asociación externa de representación, este capítulo no tiene dotación.

## 12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 1085.50 €; Todo este gasto será repartido entre la participación en la feria de asociaciones anual "Dimension" y el los pagos necesarios que podamos hacer para la "Fiesta de la Primavera"

## 13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0 €; El transporte corre a cargo de los representantes.

## 14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 800 €; Consideramos que gran parte de la cuantía de la dotación debe de ir destinada a nuestros estudiantes en forma de ayudas, potenciando las ya existentes como la de Comedor y volviendo a poner en marcha otras ya existentes como la de Publicaciones.

## 15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos ETSISI no contempla gasto en personal.

## 16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos ETSISI no contempla gastos de Cooperación.

## 17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 100 €; Destinamos esta cuantía como reserva de ser necesaria una formación rápida de nuestros representantes en algún área en específico que conlleve un gasto.

## 18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos ETSISI o contempla este tipo de gastos.

## 19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0 €; No esperamos otro tipo de gastos.



# Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión extraordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos a fecha de 2023-04-19

Fdo.:

Mohamed Amine Tazi (en funciones)

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos